

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
PRESENTE:**

La suscrita Lic. Susana Judith Mendoza Carreño, en mi carácter de Regidora Presidenta de la Comisión de Protección Civil, Agua Potable y Alcantarillado, con las facultades previstas en los artículos 27, 41, 42, 49 y 50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los numerales 83, 85, 97 y demás relativos y aplicables del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, respetuosamente me dirijo a Ustedes compañeros regidores, para presentarles el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

Es importante considerar todas las actualizaciones que se requieran respecto al Atlas de Riesgo que nos rige al Municipio y que desde hace más de tres administraciones no lo han actualizado y eso representa un riesgo y peligro eminente, toda vez que nuestra ciudad de Puerto Vallarta, ha crecido demasiado en las últimas fechas, y es de suma importancia que no nada más se ordene por parte de este Pleno su actualización, sino que se ordene un recorrido con personal de la Unidad de Protección Civil y en compañía de los peritos en la materia que fueron en su momento contratados para elaborar dicho atlas de riesgo y se pueda valorar diversos factores en conjunto y nos emitan a manera de invitación cordial su opinión y diagnóstico respecto al Atlas de riesgo que actualmente nos rige. Por lo tanto Honorable Pleno, tenemos la obligación de prever cualquier riesgo que nos afecte tanto en esta ciudad como en nuestro Municipio, a lo que les solicito su aprobación tanto en lo general como en lo particular para que se autorice el gasto que sea necesario para que se lleven a cabo las actualizaciones de nuestro Atlas de riesgo.

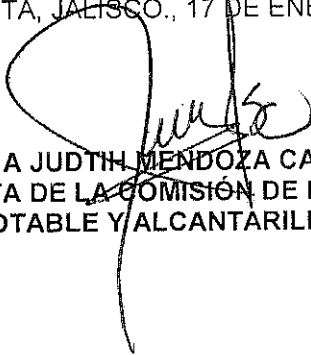
Por lo anteriormente expuesto respetuosamente les pido:

UNICO.- Se apruebe en lo general y en lo particular el presente punto de acuerdo por parte de este Pleno, para que se autorice el gasto que sea necesario para que se lleven a cabo las actualizaciones de nuestro Atlas de riesgo que actualmente nos rige en nuestra ciudad y municipio de Puerto Vallarta.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
VALLARTA, JALISCO., 17 DE ENERO DE 2013.




LIC. SUSANA JUDITH MENDOZA CARREÑO
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL,
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
PUERTO VALLARTA, JAL.

cp. Archivo